

Dirección de Administración y Finanzas Departamento de Rentas y Patentes

OSORNO, MAYO 27 del 2011

OTORGA PATENTE PROFESIONAL MAT.:

DECRETO Nº __4896__/

VISTOS

La solicitud de Patente Nº 766 de fecha 31.05.2011 presentada por Don (a) ROBERTO GUIJON KLEIN con domicilio particular

El Informe Nº 469 de fecha 27.05.2011 de la Dirección

de Obras Municipales.

El certificado de Título Profesional correspondiente.

Lo establecido por el D.F.L. N° 3-19.880 del

26.05.2004, que incorpora el Artículo 34 Bis a la Ley de Rentas Municipales.

El Certificado Nº 421 de fecha 27.05.2011, emitido por

el Secretario Municipal, para los efectos establecidos por el D.F.L. Nº 3-19.880.

Municipales, Art. 23 al 34.

Lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº 484 de 1980

Lo dispuesto en la Ley Nº 3.063 de 1979 sobre Rentas

del Ministerio del Interior, Art. 14.

EL D.A. N° 898 del 09.03.2009. el ALCALDE de la

comuna, DELEGA Atribuciones y Funciones al Director de Administración y Finanzas

El D.E. Nº 01 del 03.01.2011 en que asumen subrogancia

funcionarios de las diferentes unidades, para el año 2011

El D.E. Na 2103 del 26.04.2011 que modifica ternas para el

año 2011

Las Facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTORGASE a Don (a), ROBERTO GUIJON KLEIN, Rut

con domicilio Particular en

la Patente

Profesional de ABOGADO, ROL Nº 3-1421, que funcionará en domicilio comercial ubicado en calle M.A.MATTA Nº 549 OF.907 de esta comuna.

DIRE

Dicho funcionamiento se hace efectivo a contar del 27.05.2011 correspondiente al 1ER Semestre del año 2011

Anótese, comuníquese, cumplase y archívese.

MUNICIPAL

YANUL J. UARAC ROJAS ECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO GONZALEZ PINOL DIRECTOR ADMINIST. Y\FINANZAS(s)

SGP/YJUR/BNGY/shd.

Distribución:

- Interesado.
- Secretaría Municipal.
- Alcaldía (c.i.)
- Rentas y Patentes. (2)